

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta
Sala Novena Mixta

RADICADO: TUTELA 47.001.31.05.002.2021.00216.00 (Fl. 065 – Tomo V)

Santa Marta, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Señálese el día diez (10) de agosto del presente año, a la hora de las 01:00 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta
Sala Novena Mixta

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 01:00 P.M., DEL DÍA DIEZ (10) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: 47.001.31.05.002.2021.00216.00 Se pronuncia la Sala acerca del conflicto negativo de competencia suscitado entre los Juzgados Único Promiscuo de Familia de Plato (Magdalena) y Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, para conocer las acciones de tutelas seguidas por WENDY OROZCO OÑORO, RAFAEL ALONSO RAMÍREZ MARTÍNEZ, BRILLY ISABEL MONTES LEÓN, SANDY JUDITH PEÑA MERCADO, y NADYS LUZ BUELVAS SIMANCA, en contra del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Santa Marta, diez (10) de agosto dos mil veintiuno (2021).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado